



Tesorería
Zapopan

TESORERÍA MUNICIPAL
Oficio Número: 1400/2021/T-1100
Asunto: Formato Art. 8 Fracción V Inciso L
Zapopan, Jalisco a 05 de noviembre de 2021



Gobierno de
Zapopan

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Además de saludarle, hago de su conocimiento que esta Tesorería Municipal no tiene registros de que el Gobierno Municipal hubiera otorgado donativos (en especie o financieros), durante el mes de octubre del año 2021.

Tesorería

Unidad Administrativa C-52
Planta Baja
Av. Proclamación Laureles 300
Colonia Tepic, C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
Tel: 3616 2200 ext: 1903, 1958
www.zapopan.gob.mx

La presente notificación se extiende en cumplimiento a la obligación establecida en el inciso L) de la fracción V del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, relativa a informar los donativos, en especie o numerario, otorgados por el Municipio.

Sin otro particular,

ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”



Mtra. Adriana Romo López
Tesorera Municipal

MUNICIPAL

ARL/fest/klrc
c.c.p. minutarío.